



Estudios Sociológicos

ISSN: 0185-4186

revistaces@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

CANO CABRERA, ARTURO AUGUSTO

Reseña de "La sociedad de la sociedad" de Niklas Luhmann

Estudios Sociológicos, vol. XXVI, núm. 77, mayo-agosto, 2008, pp. 451-461

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59826208>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseñas

Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad*, México, Herder, Universidad Iberoamericana, 2007, 954 pp.

ARTURO AUGUSTO CANO CABRERA*

I

Hacer la reseña de la última obra publicada en vida por Niklas Luhmann exige necesariamente indicar la distinción entre lo *requerido* y lo *abundante*. Esta es la forma que guiará los comentarios sobre el libro que nos ocupa.

La distinción requerido/abundante nace del reconocimiento expreso de enfrentar un texto cuya generosidad es legado de una fuerte reflexión en torno a la Teoría Social. Por el flanco de lo requerido se encuentra una pequeña selección de notas que expresamente sobresalen por su imputación directa a la sociología, mientras que por el otro (abundante) quedan latentes los diversos temas desarrollados. Con ello se asegura que el *re-entry* de la comunicación no desecha a estos últimos, sino que los considera parte de la exposición al mantenerlos latentes y con posibilidad de introducirlos a la reflexión en cualquier momento. Si esta forma *alter ego* mantiene su consistencia se da el primer exhorto para iniciar su lectura.

Es indudable que ante la ausencia ahora contamos con la *escritura* para ejercer la *memoria* (recordar/olvidar) abierta a la comunicación. La grafía cumple con esta encomienda y adquiere relevancia en el sistema de la ciencia cuando el proceso de informar-dar a conocer-entender crea la selectividad requerida. Y es en el subsistema de la sociología donde su discusión adquiere notoriedad, sea ésta por su afinidad o rechazo de la comunidad científica. Lo único que no puede evitarse de esta forma es que para fijar una posición la comunicación sigue constituyendo tanto ciencia como sociedad.

Si esto acontece con un bajo perfil de autodescripción de un sistema funcionalmente diferenciado, ¿cómo se posibilita observar la sociedad? Es ahí donde la obra adquiere importancia, ya que expone de manera inmediata, a través de su constructo teórico, los ejes de su aportación a la sociología. “Sociedad como sistema social”,

* Candidato a doctor por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

“Medios de comunicación”, “Evolución”, “Diferenciación” y “Autodescripción” se convierten no sólo en tópicos subsidiarios de este ejercicio intelectual, sino en acceso al conocimiento de la obra.

El orden de lectura, en este sentido, se apoya en que no hay orden. Se puede iniciar con el capítulo primero, segundo, tercero, cuarto o final, con la libertad de acudir a cualquier otro según las necesidades y exigencias del lector. Esta posibilidad se debe en parte a la bondad expresa, tanto del autor, como del equipo de traductores que hicieron posible contar con esta versión al español para hacer didáctico su contenido.

Bajo esta cortesía centrémonos en la distinción hecha al inicio de este escrito. La parte de lo requerido adquiere la consistencia de ser el *medium* de la selección; la cual se presenta con cierta elasticidad, ya que no intenta ser una prescripción normativa, sino una observación que observa pero que sabe que no se puede observar a sí misma. Se convierte así en una posibilidad entre otras, cuya intención es tan sólo facilitar que la comunicación fluya y que algún *alter* la constituya como sentido. La otra parte de lo distinguido es la forma, la cual recae en el texto mismo. Esta sección adjunta manifiesta que la información estará ahí, aunque no participe de manera efectiva, y se constituya siempre como referencia de lo que se habla.

En las obras previas de Niklas Luhmann, traducidas al español por Javier Torres Nafarrate y su equipo, no falta la descripción arqueológica que nos introduce (con paciente pedagogía) al conocimiento de la *Teoría de la sociedad*. Sin embargo en *La sociedad de la sociedad* este criterio ahora se omite y en su lugar se ofrecen dos presentaciones adicionales. La primera a cargo de Darío Rodríguez Mansilla¹ y la segunda por parte de Jorge Galindo Monteagudo. Es así que la obra también muestra sus propias pardojas. Las presentaciones hablan de los objetivos alcanzados por el autor, pero al mismo tiempo se indican, por un lado sus límites, y por el otro cada uno de los presentadores sólo atiende a la parte que desea resaltar. Esto finalmente es el objetivo alcanzado de una comunidad que dialoga.

Pero antes de entrar propiamente con la reseña es conveniente narrar una pequeña historia, la cual tiene que ver con esta publicación. Cuenta Torres Nafarrate en su “Nota a la versión en español” de la *Teoría de la sociedad*,² que en 1991 le propuso a Luhmann la traducción al español de la obra referida. Petición que el autor rechazó, puesto que se encontraba trabajando de manera independiente los capítulos del mencionado libro. Su estado de ánimo cambió cuando Raffaele de Giorgi lo persuadió para que consintiera dicho esfuerzo. La razón de ello tuvo el mismo propósito que la edición italiana: acercar la teoría *luhmanniana* a los estudiantes universitarios en un estilo amigable.

Es así que desde hace quince años, en la edición italiana, y catorce años para la edición en español, contamos con el primer antecedente de la obra que nos ocupa. Incluso en la versión española Luhmann señaló a su interlocutor: “Estos materiales aparecerán pronto en Alemania tratados de manera más extensa”.

¹ Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

² Luhmann, Niklas y Raffaele de Giorgi, *Teoría de la sociedad*, México, Triana, Universidad Iberoamericana, 1998.

Nadie preveía que para 1998 Luhmann partiría y que aquel proyecto que propuso casi treinta años atrás a Helmut Schelsky, rector de la Universidad de Bielefeld en aquel tiempo, aparecería publicado en español. Con esta actividad se recupera de igual modo la tradición mexicana por contar, antes que en otro idioma, con obras de relevancia sociológica.

Pero el hecho no reposa ahí, al contrario, continúa con la aparición de *La sociedad de la sociedad*, en donde nuevas referencias ponen de manifiesto no sólo la necesidad de superar los alcances de la obra citada, sino contar con el trabajo final de tantos años de investigación. Reseña Torres Nafarrate, ahora en la versión actual, que la *Teoría de la sociedad* había quedado rebasada por los trabajos complementarios que hizo Luhmann durante el periodo de 1990 a 1997. Indudablemente que un sin-número de nuevas referencias se habían incorporado durante esos años y que la nueva publicación las contenía. Es así que ahora contamos con un texto de casi mil páginas entre la obra traducida y las dos presentaciones ya citadas, las cuales son parte constitutiva de una comunidad científica.

II

El relato anterior sirvió como preámbulo a las presentaciones referidas. Para el profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile el mérito del esfuerzo intelectual del profesor Niklas Luhmann reside en proveer de una teoría de la sociedad que “da cuenta de la autodescripción que la sociedad hace de sí misma” (p. XV). Esta consideración tiene un alcance mucho mayor que su indicación inmediata. En primer lugar, este señalamiento ha sido planteado por el mismo Luhmann en otros textos, incluso en el que ahora reseñamos, pero su mérito tiene que ver con la manera en que se constituye la figura: comunidad científica. Hemos indicado que esta perspectiva socio-lógica ha creado dentro de sí posturas de afinidad o rechazo por parte de dicha comunidad. Sus presupuestos de verdad han sido cuestionados constantemente, pero sin lugar a dudas el *re-entry* de la comunicación la mantiene vigente.

Este comentario puede extenderse un poco más a la consideración anterior, al señalar que dentro de la distinción afinidad/rechazo, en su parte visible —que es la afinidad— la comunicación fluye. El circuito informar-dar a conocer-entender se realiza al constituir el sentido. Esta última indicación se hace tangible cuando la comunidad científica se expresa a través del consenso alcanzado para proponer que la sociedad puede ser autodescrita por una teoría que da cuenta de ella.

Es bajo esta referencia que la sociología adquiere un renacido “interés disciplinario” (p. XVII), pues a juicio de Darío Rodríguez la disciplina cuenta con una teoría de la sociedad que puede describir la experiencia única que es la sociedad contemporánea. Para ello —indica el académico— el esfuerzo desarrollado por Luhmann por despojar de las ataduras estructuralistas a la teoría funcionalista, para hacer comparables hechos disímiles, pero desde el “punto de vista de la función resultan equivalentes” (p. XVIII).

Es ahí donde radica el mérito de Luhmann, pues construye una teoría de la sociedad radicalizando su perspectiva funcionalista y distanciándose de la elaborada

por Talcott Parsons. En esta posibilidad analítica la noción de *conflicto*, por ejemplo, adquiere la misma importancia que el consenso. Esta indicación puede ser corroborada cuando se estudia el funcionamiento del sistema de derecho. Ahí la noción de conflicto auxilia en la compresión de muchos de los problemas que enfrenta este sistema funcionalmente diferenciado. Es incluso más fuerte que la del consenso, puesto que ésta, una vez alcanzada, tiende a desbaratarse.

Por su parte, la presentación de Jorge Galindo Monteagudo continúa en este tipo de indicaciones sin obviar su propia paradoja. Para el profesor Galindo, el análisis de la comunicación equivale a decir observación de la sociedad, “no puede reducirse al análisis de voluntades de los seres humanos que la ‘echan a andar” (p. XXVIII). Este indicio es crucial en la teoría *luhmanniana*, no sólo por el cambio de paradigma que ello contiene, sino porque ésta ha sido objeto de las más serias objeciones por parte de la comunidad sociológica. La comprensión/incomprensión que genera la teoría aquí propuesta ha producido una discusión infructuosa en la cual, si se atiende a su contingencia se vería que, más que discutir en términos de plausibilidad científica, encontramos tradiciones positivistas. Es altamente improbable que en los términos que hoy en día se discute sean factibles los vínculos de futuro, puesto que para ello se requiere contar con cierta adquisición evolutiva.

Párrafos más adelante el académico mexicano toca un tema que también ha dado pauta a una discusión abierta: La teoría *luhmanniana* no considera el concepto de sociedad “en términos territoriales” (p. XXXV). El argumento que se ofrece señala que Luhmann propuso, al estilo de las revoluciones científicas de Thomas Kuhn, un cambio de paradigma. El cual no prevé observar la sociedad desde afuera, sino lograr su autodescripción desde sí misma.

A juicio del académico mexicano, este tipo de discusión se ha “colado” en el entramado de la teoría *luhmanniana* en unas cuantas páginas bajo el concepto de *condicionalización*. Es ahí donde el presentador propone una “Teoría de la programación de los sistemas” (p. XL).

Una segunda observación hecha por el expositor tiene como referencia el contraste entre diferenciación objetual y diferenciación funcional. A Galindo le interesa indicar que hay un cierto déficit. Mientras la primera de las partes disentidas tiene que ver con la emergencia de ámbitos de acción/comunicación (presuponemos que habla de la diferenciación funcional de los sistemas), ciencia, derecho, religión; su contraparte, constituida como “estructuración de la comunicación en la dimensión social del sentido” (p. XL) atiende la construcción de “grupos sociales desiguales” (p. XL).

Esto, que es un paso adelante en la discusión del enfoque sistémico, queda “suspensiondo” en esta exposición y pediríamos, como comunidad sociológica, que Galindo nos provea de sus logros. Sin embargo, en la paradoja constitutiva del comentario del expositor, la pertinencia de la obra aquí reseñada no abandona su posibilidad como “tema de comunicación”.³

³ Raffaele de Giorgi, *Sobre el derecho. Kafka, Dürrenmatt y la idea de Luhmann sobre el camello*, mimeo, 2007, discurso presentado en el seminario “La sociedad como pasión”, en la Universidad Iberoamericana, México, febrero.

III

Si dejar de atender la distinción requerido/abundante que guía estos comentarios, es momento de entrar a las indicaciones de carácter sociológico que están explícitas en el libro de Luhmann. Todas ellas seleccionadas con la finalidad de contrastar nuestras referencias sociológicas con su lectura. Con ello de alguna manera no hacemos de este ejercicio una apología.

Del capítulo “Sociedad como sistema social” se desprende una primera indicación, la cual tiene que ver con la ya polémica “posición del individuo en la sociedad moderna” (p. 7). Para Luhmann el análisis sociológico desatiende la idea de progreso y posteriormente de desarrollo, que caracterizaron a la sociedad que fincaba sus certezas en la economía, por lo que se cae en cierto escepticismo, pues ya no se considera a ésta como una totalidad. Esta aseveración trae consigo “retos” (p. 10) que le son propios a esta disciplina. El primero de ellos es que la “sociedad se causa tantos problemas así misma” (p. 10), que ningún propósito puede mejorarla. De esta precisión se deriva el segundo desafío: “La sociología tendría que comprender su relación con la sociedad como una relación de aprendizaje y de no enseñanza” (p. 10). Con ello de lo que se trata es de hacer los problemas insolubles para de esta manera ofrecer “soluciones ‘científicamente’ comprobadas” (p. 10).

Para responder a los retos enunciados, Luhmann propone un estatus diferente de científicidad para la sociología. Éste consiste en explicar los fenómenos a través de rasgos distintivos (p. 19) derivados de su propia delimitación. Como resultado de esta aclaración metodológica formula la pregunta articuladora de su propuesta: “¿cómo debería formular la sociología una teoría de la sociedad cuando no puede precisar qué busca bajo ese concepto?” (p. 19).

El autor responde que el perfil de la disciplina expresa un “desasosiego permanente” (p. 19), puesto que se constituye en sistema autopoético. Con ello se cancela la definitividad de las respuestas y, por el contrario, hay “sólo observación de las consecuencias de toda fijación conceptual” (p. 19). Apoyado en la consideración anterior, Luhmann recomienda que la exigencia actual es utilizar los “recursos teóricos disponibles” (p. 21).

Lo anterior adquiere importancia cuando indica que la función de los métodos es tratar la información interna de los sistemas de manera refinada, de tal forma que éstos se sorprendan a sí mismos (p. 22). Así, ante la posibilidad de ofrecer “soluciones científicas comprobadas”,⁴ la sociología se aparta de su función crítica para complementar propuestas tanto en lo fáctico como en lo conceptual (p. 25).

La sección titulada “La sociedad mundial” hace un llamado a nuestra atención.⁵ Recordemos que en la segunda presentación se señala que la teoría *luhmanniana* no considera las fronteras nacionales. ¿Qué indicación subyace en dicho apartado por parte de Luhmann?

⁴ *Supra*.

⁵ *Supra*. Al ser el tema al que se refirió Galindo en su exposición.

Para el autor de esta obra seguir asido a la idea de una sociedad regional y substancialmente el debate en torno al nacionalismo metodológico, “Es un hecho que esto no puede refutarse y tampoco viene al caso reducir su importancia” (p. 121). Sin embargo, precisa que la sociológica en este tipo de problemáticas ha sido “presa de un artefacto de metodología comparativa” (p. 121). Argumenta en torno de este señalamiento que es un hecho que las diferencias regionales salgan a relucir, pero si se hace una pausa y se las considera de manera histórica “aparecen tendencias coincidentes” (p. 121). De esta manera, indica que la disolución de las economías familiares, el manejo de la vida por la técnica o los desarrollos demográficos desequilibrados son expresiones de la sociedad mundial y hace una advertencia significativa: “la diferencia por funciones de la sociedad tiene un respaldo tan fuerte en la sociedad del mundo que no puede boicotearse regionalmente ni siquiera con el empleo de medidas políticas y organizativas extremas” (p. 121).

Con los argumentos anteriores se indica cómo la teoría *luhmanniana*, en su esfuerzo por resolver problemas, mantiene abiertas posibilidades de conocimiento y puede hacerlo posible en cuanto tematiza su comunicación.

La última indicación manifiesta en este capítulo sobre el actuar de la sociología tiene que ver con las pretensiones de racionalidad. Niklas Luhmann considera que la racionalidad ha sido utilizada como “válvula de escape donde se podían poner las esperanzas de una armonía definitiva” (p. 143). La disciplina no puede ofrecer ya sostén a pretensiones de tipo ético, cultural o institucional. Si se reconoce la propuesta que conlleva la teoría de sistema, y la sociología la atiende, vería a la racionalidad relativizada y circunscrita conforme a las referencias que cada sistema le confiere.

IV

¿Cuáles son las indicaciones encontradas para la sociología en el capítulo “Medios de comunicación”? En el subtema número VII, “Medios electrónicos”, se vislumbra dicha posibilidad. En él los sociólogos asumirán los riesgos en sus vínculos futuros. Luhmann expuso que la información “se produce fuera de la red técnica” (p. 234) pero que al vincularse con la “física técnicamente preparada” (p. 234) adecuan su acoplamiento estructural. De esta forma, la comunicación de la sociedad con las estructuras tecnológicamente condicionadas se hacen cada vez más dependientes de los datos del entorno (p. 234).

La indicación anterior no es parte de una percepción pesimista, sino oportunidades “adicionales de aplicación” (p. 235). No sustituirá la comunicación oral y escrita. Pero en este novedoso escenario la contingencia tendrá que operar en los individuos y las máquinas que participen de esta nueva posibilidad.⁶ Una de estas estructuras se materializa en artefactos como las computadoras.

⁶ John Rose, *La revolución cibernetica*, México, FCE, 1978. En esta fuente se lee, como criterio normativo, ya desde principios de la década de los setenta, los “fines nefastos” que selecciones, como la Instrucción Ayudada por Computadora (IAC) conlleva.

Estas herramientas han creado en torno suyo sus propias selecciones, secuencias operativas y lenguajes que constituyen campos como *cognitive sciences* y *artificial intelligence*, pero que actualmente no los percibe el sociólogo. Lo que él observa son “hechos reconocidos de la sociedad” (p. 241). El autor termina señalando que a lo “más que se puede llegar es a formular con la suficiente radicalidad el problema de este nuevo orden del saber en la perspectiva de una teoría de la sociedad” (p. 241).

No obstante de prefigurar escenarios para el quehacer de la sociología frente al desarrollo de las estructuras tecnológicamente condicionadas, es en la sección “Función de los medios de comunicación simbólicamente generalizados” donde encontramos la indicación sociológica más relevante. No sólo por dar referencias para dar un cambio de paradigma con respecto a la noción de orden social, sino por su precisión de teoría social.

La argumentación inicial no sólo es breve sino precisa. Luhmann indica que la noción de *orden social* fue abordada siempre desde “condiciones normativas” (p. 245) por la teoría social. Lo anterior se puede observar desde Durkheim hasta Parsons. Es en este último donde se “anuncia una alternativa” (p. 245) que no pudo liberarse y se subordinó al “sistema normativo de los códigos” (p. 245). Es en este hilo conductor que la teoría *luhmanniana* la replantea ahora como “Medios de comunicación simbólicamente generalizados”. Pero como este ejercicio sólo consiste en ser una reseña, dejaremos abierta la invitación para leer *La sociedad de la sociedad* en lo concerniente a esta parte, no sin antes dejar un estímulo intelectual emanado de la misma exposición. Según el autor, “estos medios responden al problema de que más información significa normalmente menos aceptación” (p. 245).

V

El capítulo tercero desarrolla el tema de la evolución. Cabría indicar que durante su lectura destaca no sólo la teoría de la evolución, sino colateralmente se encuentran los fundamentos de la teoría de los sistemas. Es en el marco de estas posibilidades analíticas donde situamos la discusión que hemos propuesto.⁷ ¿Qué indicaciones a la sociología se desprenden particularmente de este capítulo?

La paradoja de la probabilidad de lo improbable es la condición básica sobre la cual se sustenta la teoría referida. Se comprende que un sistema funcionalmente diferenciado puede “cambiar sus propias estructuras mediante sus operaciones”.⁸ Es a través de ello que los sistemas adaptados al entorno operan hasta donde sean capaces de existir. La referencia anterior indudablemente es una simplificación, quizás muy vulgar, de los alcances de dicha teoría. Pero es ahí donde la sociología enfrenta retos para tratar de explicar sus posibles indicaciones.

⁷ Cabría recordar que al inicio de este escrito indicamos la distinción entre requerido y abundante.

⁸ Giancarlo Corsi, Elena Esposito y Claudio Baraldi, *Glosarios sobre la teoría social de Niklas Luhmann*.

Para Luhmann la teoría que habla de la evolución tiene que ver con la “morfo-génesis de la complejidad” (p. 334). Ante esta exigencia la sociología apenas “admité” (p. 334) nuevas expectativas, puesto que ha prevalecido en torno a ella “más bien un crecido escepticismo” (p. 334). En este sentido, “la teoría de la evolución distingue variación, selección y reestabilización” (p. 335). Con esta distinción se explica “el surgimiento de las formas esenciales y de las sustancias a partir de lo accidental” (p. 335). Visto desde perspectiva esta sería una estimulante invitación para el quehacer.

Es precisamente en el primero de los exhortos en donde el autor hace una indicación muy precisa para que la sociología encuentre hoy una “explicación satisfactoria de la variación evolutiva” (p. 360). Desde su formulación teórica ésta no pasa por colocar la acción individual junto a los sistemas sociales. Ésta ha sido el intento de muchos esfuerzos contemporáneos por complementar la teoría. Para el profesor de la Universidad de Bielefeld, una teoría de sistemas “no puede aceptar que el mecanismo de la variación se encuentre en el entorno psico-orgánico de la sociedad” (p. 361).

El actuar inconsciente de esta exposición nos remite al debate surgido con Galdindo. Con ello se constata que al debatir, particularmente en esta perspectiva, hace que sus temas de comunicación comuniquen.

Sin embargo, no todo queda concluido. La precisión anterior lleva anexa, dentro del estadio de la variación, la consideración de la noción de conflicto. Término denostado por la teoría sociológica, cuyo consenso lo concibe como la anomalía. Esta apreciación de tipo moncausal sólo destaca la parte negativa y mantiene en estado latente su positividad. Sin embargo, para la teoría de los sistemas funcionalmente diferenciados su capacidad explicativa es mucho mayor, ya que a través de dicha noción la sociología, por ejemplo, puede entender cómo ésta puede encontrar una “adquisición evolutiva” (p. 370), la cual innegablemente se daría en el plano cognoscible.

Es así que se satisface el criterio de que los sistemas puedan soportar conflictos. Éstos pueden establecer nuevos límites, los cuales se convierten en el *re-entry* para la reestabilización de los diversos sistemas. Cada uno de ellos los transforma ahora en compatibilidad estructural cognoscible. La sociología, en tanto ciencia, crea su propio límite, cuya parte interna maneja una complejidad reducida (p. 386) sobre los conflictos que le toca atender y ante sus iguales mostrar indiferencia. En una intención mucho mayor toca a la sociología comprender cómo en la sociedad se ha dado su “evolución en la evolución” (p. 456).

VI

El título “La diferenciación” contiene una mayor semántica sociológica. Lo cual no quiere decir que en los anteriores no se presentara ésta, sino que en estos últimos el esfuerzo *luhmanniano* alcanza condensación. Desafortunadamente nuestro esfuerzo es sólo de invitación para su lectura y su alcance consiste en expresar indicaciones sociológicas manifiestas en el texto.

Retomando la exposición, una “cierta escrupulosidad” exige Luhmann con respecto al concepto en turno. Comenta que esta noción ha estado presente en la sociología

desde sus inicios y para ello basta leer las páginas iniciales del capítulo, así como la nota al pie de página, en la cual cita tanto sus fuentes clásicas como contemporáneas. Es por ello que el autor ve en dicho término una exigencia gnoseológica.

En sus orígenes fue la fontana que permitió en el siglo XIX “comprender unidades y diferencias como resultados de procesos” (p. 471). Es a finales de dicha etapa que la sociología abandonó las referencias del primer positivismo y se abocó al “análisis de estructuras” (p. 471). De esta forma, el concepto de diferenciación se convirtió en necesario para “mantener la cohesión bajo condiciones de crecimiento” (p. 472).

La observación anterior nos lleva necesariamente a considerar el proceso de inclusión y exclusión como expresión contemporánea de la diferenciación en la teoría *luhmanniana*. Ésta se manifiesta a través de las funciones de cada uno de los diversos sistemas socialmente constituidos. Esto posibilita que la exclusión sea entendida sanamente como el funcionamiento de lo múltiple y lo diverso en los sistemas. Mientras que la inclusión es el *feedback* positivo que refuerza la distinción entre ellos. Es en este debate que Luhmann expresa que la “exclusión integra con mucho mayor fuerza que la inclusión —integración entendida en el sentido del concepto anteriormente definido: como limitación del grado de libertad de las selecciones—” (p. 500).

La precisión gnoseológica hecha por Luhmann sobre el concepto de diferenciación hace posible entender cómo se suscitaron eventos, como las sociedades estratificadas (p. 543). Para ello comienza a que la sociología abandone el consenso ampliamente difundido de predominio de jerarquía(s). En su perspectiva la disciplina debe entender este presupuesto analítico como “diferenciación sistemática interna de la sociedad” (p. 543). Con esta mirada se explica cómo los sistemas parciales se diferencian de otros, al orientarse hacia una distinción de rango (p. 543).

Pero es en las sociedades funcionalmente diferenciadas donde la noción considerada adquiere importancia. En esta posibilidad se pueden observar procesos a través de su propia clausura operativa. Ello es posible por la explicación que se deriva de la noción de “autopoiesis” (p. 600). Ésta, mediante la distinción de autorreferencia/heimerreferencia que cada sistema social ejerce, puede seguir expandiéndose hacia adentro sin desconectarse de su entorno.

La tarea que deja Luhmann para los sociólogos, que atienden desde esta perspectiva, es la de responder a los procesos de la sociedad moderna. Su propósito son las “formas de integración que fueran adecuadas a la diferenciación funcional” (p. 617). Para consolidar dicho objetivo se abandona la pretensión clásica de diferenciación/integración, por el de autopoiesis/acoplamiento estructural. La cual introduce la irritación como “capacidad de reaccionar rápidamente a los cambios del entorno” (p. 625). Pero esta noción en su propia paradoja contiene su negación furtiva: la no-irritación. Ésta, al estar integrada por principios éticos y/o valores “irrenunciables” (p. 632) también se encuentra sujeta al escrutinio de la teoría *luhmanniana*, la cual señala que al ser “otro nivel de comunicación” (p. 632) falta toda “previsión para transferir los postulados de no-irritación a la realización social” (p. 632). Toca a la sociología ejercer esta actividad de comprensión del problema.

VII

Nuestro anhelo ha prolongado la reseña. Lo que inicialmente serían comentarios de suave perfil han adquirido importancia para este texto. Sin embargo, todo principio tiene un fin. Toca el turno de comentar el capítulo “Autodescripción”. Al ser el capítulo de más amplia extensión es indudable que la mayor cantidad de indicación a la sociología se desprenden de él.

Través de la teoría de los sistemas funcionalmente diferenciados se pueden comprender los ritmos de la sociedad moderna. La intención principal es atender las formas; es decir, las distinciones que cada uno de ellos elige en su operar. Así, “una fuerte diferenciación fuerza a una más fuerte generalización de los símbolos con las cuales aún se pueden expresar la unidad de aquello que se diferencia” (p. 779).

De nuevo viene a nosotros el debate puesto de manifiesto por Galindo. No por los términos en los cuales fijó su postura con respecto al déficit que se encuentra en la obra, pero sí por una caprichosa analogía sus consideraciones vuelven a “irritar”, o generar “ruido” en la presente exposición. Esta vez la idea de sujeto, tratada por Luhmann, rememora lo comentado por el investigador. ¿Qué dice la teoría de sistemas sobre el sujeto? La reflexión inicial trata sobre el individualismo moderno, el cual nos es tan convencional que se necesita crear una “distancia artificial para recoger su improbabilidad evolutiva” (p. 805).

La sociología ha dado cuenta de la individualidad como “artefacto cultural de todos los seres humanos” (p. 806). Situada esta condición en la Edad Moderna, ser-individuo es una característica que exige a los sistemas psíquicos que se presenten como tales ante la sociedad, pero que no necesariamente conforme se dan mayores diferenciaciones, “es apto” (p. 812) para describirla. “El sujeto, por lo pronto, se sabe tan solo que se sabe a sí mismo” (p. 812). Ello es posible porque tiene su “base de convencimiento en la estructura autorreferencial —individualmente accesible e individualmente apropiable— de la conciencia. Por eso, el sujeto de inmediato se postula como individuo” (p. 812). La referencia anterior de Luhmann puede situarse sólo en el ámbito de la “diferenciación objetual”.⁹ Queda por lo pronto seguir repensando el debate en torno a la noción de sujeto y su necesidad o necesidad de autoconvencimiento.

Otra exigencia imputada a la sociología consiste en esclarecer sus condiciones reales de posibilidad (p. 884). Máxime si trata de comprender a la sociedad que se describe a sí misma (p. 868). La tarea no suele ser sencilla si atiende sus condiciones contingentes. Al interior de ella se encuentra su capacidad para poder descifrar el funcionamiento de los sistemas (p. 878); hacia el exterior puede explicar la empresa de autodescripción de la sociedad. Uno de sus desafíos actuales es, por ejemplo, la posición que guardan los medios de masas y la opinión pública. Sin embargo, esta no es la finalidad última de la disciplina, en todo caso ésta sería la de estar “en condiciones de efectuar distinciones y de reflexionar sobre el uso de distinciones” (p. 879). Estas consideraciones hacen que la sociología se sitúe, por la posibilidad cognitiva

⁹ *Supra*.

que ofrece su operar científico autopoético, en una mejor condición de manejar el saber societal; en ese sentido, la disciplina “sabe más de lo que una sociedad sabría sin sociología” (p. 886). Esta posición es privilegiada puesto que la ubica finalmente como “observador de segundo orden” (p. 890).

Esta ubicación de la sociología no la entroniza como saber dominante. Nada más soberbio. Ya que en realidad acepta la posibilidad de contar con competidores, como son los medios de masas, opinión pública y movimientos de protesta (p. 894). Las bondades manifiestas de estos últimos cuentan con una “vivencia” (p. 894). La disciplina frente a ellos manifiesta pesadez por sus “formas teóricas” (p. 894), o no cuenta con una “forma literaria” (p. 894), como la filosofía. También debe manifestar una actitud cautelar con la moral (p. 895), aunque tiene la prerrogativa validad de “la prohibición de autoexceptuarse” (p. 897). Con ello nuestra ciencia al momento de construirse como tal “debe reflexionar su propia deconstrucción” (p. 899). Es decir, la posibilidad de hacerse de algún otro modo y con ello hacer posible un comienzo fructífero.

VIII

Estos serían los aportes de la obra en torno a la indicación entre lo requerido y lo abundante. Indudablemente que es la parcialidad de un observador que observa que no se observa, y desde esta posibilidad/imposibilidad le queda el camino de hacerlo tema de comunicación. Ésta se convierte tan solo en una invitación para una comunidad de lectores.

Si se me permite concluir con un fragmento, éste diría: “aún la ausencia comunica y queda a los contemporáneos comprenderla/no comprenderla”. A lo que sin duda el maestro agregaría: “el reto es: háganlo de otra manera, pero cuando menos así de bien...” (p. 868).

Fernando Cortés, Agustín Escobar y Patricio Solís (coords.), *Cambio estructural y movilidad social en México*, México, El Colegio de México, 2007, 382 pp.

SALVADOR COBO*

En las ciencias sociales es frecuente que con el pasar del tiempo se pierdan los referentes básicos de las temáticas de estudio que nos antecedieron. Qué tipo de preguntas se hacían los investigadores y qué tipo

* Estudiante del programa de Doctorado en Estudios de Población, CEDUA-El Colegio de México.